

**IV CONGRESO NACIONAL DE EDUCACIÓN RURAL
21, 22 y 23 DE NOVIEMBRE DE 2016
BOGOTÁ D.C.
Sede Conferencia Episcopal de Colombia**

“Por la construcción de una política pública para la educación rural en Colombia”

1. **ORGANIZADOR:**
CORPORACIÓN NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN RURAL – COREDUCAR –
2. **APOYAN:**
 - Ministerios Educación y Agricultura
 - Conferencia Episcopal de Colombia
 - CINEP
 - Instituciones de Educación Superior
 - PNUD
 - Entidades públicas y privadas
3. **PARTICIPANTES:**
 - Pastoral Social de las Diócesis
 - Docentes de entidades territoriales
 - Representantes de COREDUCAR – directivos, tutores
 - Líderes de las J.A.C.
 - Secretarios de educación
 - Líderes indígenas
 - Líderes afrodescendientes
 - Organizaciones de mujeres
 - Delegados de las mesas regionales de foros previos al Congreso
 - Sector solidario (Cooperativas, mutuales)
 - ACPO – Escuelas Digitales Campesinas –
 - Comisiones sextas de Senado y Cámara de Representantes
4. **¿QUÉ ES COREDUCAR?**

COREDUCAR es la “Corporación Nacional para la Educación Rural”, organización fundada en el año 1999 que agrupa a varias entidades que desarrollan programas

de educación rural en los departamentos de Antioquia, Bolívar, Boyacá, Casanare, Cauca, Cundinamarca, Risaralda, Norte de Santander, Santander, Tolima y Valle del Cauca. Su objetivo es promover y gestionar la educación rural y el fortalecimiento de programas y proyectos conducentes a la generación de desarrollo sostenible en los territorios rurales y sectores urbanos marginales.

En la actualidad hay 14 instituciones activas que conforman a COREDUCAR.

5. ENTORNO DE LA EDUCACIÓN RURAL

En Colombia se hace necesario proyectar una educación rural que vaya más allá de las políticas educativas centradas en resultados académicos, pensando en una política educativa que articule el saber y el aprendizaje con los respectivos territorios y su entorno a nivel geofísico, social, cultural, político y económico; que posibilite la formación de un sujeto con sentido de pertenencia al territorio y su cultura, que valore lo comunitario-solidario, y que sea capaz de relacionarse con su entorno. Una educación que tenga como propósito fortalecer en las comunidades rurales las aptitudes y actitudes para hacer parte de las amplias estructuras del desarrollo rural, tomando como referentes básicos de aprendizaje los sistemas locales de desarrollo integral, y el uso y manejo equilibrado de los agro-ecosistemas.

En esta perspectiva, el país requiere un sistema educativo que reconozca las particularidades de la ruralidad en cuanto a calidad y pertinencia, que genere e impulse políticas diferenciadoras en la identificación e implementación de modelos educativos flexibles que respondan a las dinámicas del territorio, a través de una pedagogía crítico-social y en la promoción de prácticas y enfoques a través de Proyectos Educativos Comunitarios que centren los aprendizajes en las dinámicas socio culturales y en la satisfacción de necesidades de las poblaciones rurales.

Tanto el sistema educativo como las políticas públicas que se implementen han de interesarse en responder a los retos que la educación rural demanda, como son: unos programas educativos que le permitan al habitante rural combinar su actividad productivo-laboral con la formación académica y profesional, centrada en el desarrollo de las potencialidades culturales, sociales, económicas y políticas, así como en las fortalezas de los territorios; una formación profesional para los docentes con énfasis en estrategias pedagógicas acordes con las necesidades y las realidades rurales, en perspectiva de que sean orientadoras de procesos comunitarios en el marco del desarrollo integral del territorio, alternativas que articulen con coherencia la ley 30/92 y la ley 115/94 a los contextos rurales y que incidan de manera efectiva en la solución del decreciente nivel nacional por los

programas de formación profesional relacionados con el sector agrario y, por último, la generación de un sistema de financiación que favorezca el acceso y la permanencia de la población rural en la educación terciaria.

6. EL IV CONGRESO Y SUS ANTECEDENTES:

El IV Congreso Nacional de Educación Rural es un aporte al momento histórico de un país, que exige mayores esfuerzos en la comprensión, el análisis y la toma de decisiones sobre los asuntos propios y estructurales de la ruralidad colombiana. Ayudarán a este propósito los acuerdos alcanzados en los diálogos de La Habana tendientes a acabar con el conflicto interno hacia construcción de la paz, así como las propuestas y reflexiones de las poblaciones campesinas sobre sus economías, sus territorios y su participación en la construcción del Estado desde los gobiernos locales. Estos asuntos son fundamentales como aporte a la definición de aspectos estructurales que den contenido a una política de educación rural y su inserción en el sistema educativo colombiano.

El propósito de los anteriores Congresos de Educación Rural ha sido contribuir al fortalecimiento de Proyectos y Procesos Educativos adaptados a los contextos rurales, al rescate de saberes y prácticas pedagógicas que dan sentido, calidad y pertinencia a las dinámicas de las instituciones educativas y a la lectura de las ruralidades del país. El Primer Congreso se llevó a cabo en la ciudad de Manizales, en octubre de 2004, con la participación de 496 personas de diferentes regiones del país; el II Congreso, en la ciudad de Villavicencio en junio de 2007, contó con la asistencia de 600 personas; y el III, en la ciudad de Medellín en julio de 2010 en el que hubo 500 participantes.

Los Congresos han sido el escenario para la reflexión colectiva y dialógica en el tema de la educación rural, entre académicos, expertos, educadores, estudiantes y comunidades de diversas regiones rurales del país.

7. OBJETIVOS DEL IV CONGRESO NACIONAL DE EDUCACIÓN RURAL:

7.1. OBJETIVO GENERAL:

Contribuir al desarrollo rural de Colombia a través de la consolidación de una propuesta de política pública educativa pertinente para el medio rural, que recoja los aportes de los diferentes actores y sectores institucionales y comunitarios, así como las orientaciones que sobre el tema se han formulado en el actual contexto social y de construcción de paz del país.

7.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

7.2.1. Realizar una reflexión sobre la realidad de los contextos rurales del país y las prácticas pedagógicas y su incidencia en las estructuras actuales de la gobernabilidad, la economía, la cultura y la construcción de territorio.

7.2.2. Analizar los conflictos rurales en el marco del proceso de paz, los retos para su transformación y el papel que cumple la educación en la generación de nuevas dinámicas de las poblaciones y los territorios.

7.2.3. Debatir las políticas públicas, en especial las referidas a la educación y su incidencia en el quehacer institucional y los impactos socio-ambientales, políticos, económicos y culturales generados en los territorios rurales.

7.2.4. Proponer lineamientos de política pública para la educación rural, en el marco de las dinámicas políticas, sociales, culturales, económicas y ambientales, coherentes con el reto de construcción de la paz y con los futuros contextos rurales.

8. METODOLOGÍA PARA EL CONGRESO:

La Metodología del Congreso se basará en un sistema de participación que va de lo local a lo regional y a lo nacional. Lo local incluye la reflexión y construcción de propuestas desde las veredas y las cabeceras de los municipios (foros veredales y municipales); lo regional incluye espacios de integración subregionales e interdepartamentales. Finalmente, lo regional se consolida en el IV Congreso Nacional de Educación Rural como evento central y plenario de las conclusiones y acuerdos.

El IV Congreso contará con paneles centrales, mesas de trabajo y plenarias al final de cada día, conclusiones y acuerdos finales. Así mismo, se espera definir con el MEN y demás instancias partícipes del evento una agenda de trabajo frente al diseño e implementación de la política pública de educación rural y su trámite correspondiente. En este sentido, la agenda servirá de ruta para el trabajo permanente en las regiones y para el seguimiento a los compromisos nacionales. Se trabajará en mesas temáticas, las cuales se conformarán según la inscripción, interés y participación desde las regiones. Un producto será la conformación de la Mesa Nacional para la Educación Rural, la cual se encargará dar continuidad a la agenda del IV Congreso y promoverá acciones, desde los territorios, en favor de la educación rural, así como para el diseño e implementación de un plan decenal de educación rural para el país.

9. PANELES A DESARROLLAR:

FECHA	TEMAS	PANELISTAS
Nov. 21 (mañana)	Los retos del desarrollo rural en Colombia.	PNUD Universidad Javeriana, Fac. Estudios Ambientales y Rurales, Bogotá.
Nov. 21 (tarde)	Los retos de la educación rural en Colombia	COREDUCAR Universidad Pedagógica Nal. Ministerio Educación Nal.
Nov. 22 (mañana)	Territorios y sociedades rurales en el post-acuerdo	Oficina Alto Comisionado para la Paz. Alejo Vargas Velásquez Jorge Tovar
Nov. 22 (tarde)	La educación rural y construcción de tejido social en el post-acuerdo	Víctor Manuel Moncayo V. CINEP
Nov. 23 (mañana)	Los procesos de articulación interétnica y su contribución a la interculturalidad, la gestión del territorio y al ejercicio de participación local	Universidad Javeriana – Inst. Estudios Interculturales, Cali. Olga Lucía Arbeláez R., UPB- Instituto de Antropología IMA
Nov 23 (tarde)	Compromiso del Estado frente a la educación y el desarrollo rural	Min. Educación, Min. Agricultura, representantes de la comisiones 6ª del Senado y de la Cámara de Representantes

10. MESAS DE TRABAJO:

Mesa 1 Tema central: Realidades y perspectivas del desarrollo rural en Colombia.

Sus análisis los orientará a aportar a la identificación de los retos para la transformación y la generación de nuevas dinámicas de las poblaciones y los territorios rurales.

Mesa 2. Tema central: Identificación de la institucionalidad rural y su incidencia en la satisfacción de necesidades e intereses rurales

Deberá aportarle a la identificación de las políticas públicas incidentes en la educación, en el quehacer institucional y en los territorios rurales.

Mesa 3. Tema central: Identificación de las experiencias educativas rurales y su incidencia en las estructuras política, económica, social, cultural y la ecología rural.

Orientará sus análisis a la identificación de las prácticas pedagógicas incidentes en las estructuras actuales de la política, la economía, la cultura, la ecología y la construcción de territorialidad.

Mesa 4. Tema central: Las educaciones rurales y la construcción del bienestar rural en perspectiva de paz en Colombia.

Sus análisis los orientará a aportarle a la identificación de políticas públicas alternativas incidentes en la educación, en el qué hacer institucional y en los territorios rurales.

Mesa 5. Tema central: Procesos de articulación, integración institucional y de investigación ante un escenario de paz.

Sus análisis los orientará a aportarle a la identificación de lineamientos de política para la educación rural, en el marco de las dinámicas políticas, sociales, culturales, económicas y ecológicas coherentes con los contextos rurales ante un escenario de bienestar rural y de paz.

Las mesas sesionarán durante los tres días del evento, después de las conferencias. Contarán con un moderador y una secretaria técnica. La responsabilidad del moderador es la de dinamizar la palabra y motivar la reflexión. La secretaria técnica es la encargada de estructurar las ideas y presentarlas de manera organizada al final de la jornada; estos son insumos para el documento final que, en último término deberá presentarle al Ministerio de Educación y al país las propuestas para la construcción de una política pública educativa pertinente para el medio rural de Colombia. Igualmente, el Congreso contará con una secretaria técnica general del evento.

11. ALGUNOS CONTACTOS:

Representante legal de COREDUCAR: Pbro. Francisco Ocampo Aristizábal. Tel: 3113017394, Email: gerencia@coredi.edu.co , Corporación COREDI, Marinilla – Antioquia.



Presidente de la Junta Directiva de COREDUCAR: Pbro. Luis Alberto Rivera Hernández, Tel: 3144737137, IDEAR, San Gil, Santander.

Coordinador del IV Congreso: Francisco Luis Cuervo Ramírez. Tel 3113381116.
Email: franciscocuervo@coredi.edu.co

Representantes del Comité Académico:

Jorge Hernán Marín Maya. Tel: 3146393820. Email: jhmarin@corpoceiba.org.co ,
Corporación La Ceiba, Medellín

Rubén Darío Urrea Arroyave. Tel: 3206761237. Email: rubenurrea@coredi.edu.co
Corporación COREDI, Marinilla, Antioquia